

Cortazar, Guanajuato a 07 de marzo del 2025

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900004225

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900004225**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

La Oficialia Mayor del Municipio en respuesta a su petición referente a:

Buen día, me gustaría saber los sueldos y los curriculums correspondientes de los directores de cada área del municipio. Así mismo, el sueldo y curriculums de los siguientes servidores públicos: "Maria José Correa Novoa", "Alexis Montero", Uriel Montero", "Daniela Mosqueda" del área de comunicación, y "Danissa Caracheo"." (sic)

Le notifico que la información solicitada referente a los curriculums de los directores de este municipio pueden ser consultado en el link que se adjunta a continuación:

<https://cortazar.gob.mx/index.php/transparencia/curriculum/>

Los curriculums solicitados de los servidores públicos, ellos son personal administrativo y no son digitalizados, pero pueden ser consultados físicamente en el departamento de Oficialia Mayor, esto según el **Artículo 90**. De manera excepcional cuando de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentación cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición de la persona solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada.

En referencia a los sueldos de los directores anexo tabla, a excepción del personal que labora dentro del departamento de seguridad, esto conforme al **Capítulo II Información Reservada, Artículo 73** Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación: comprometa la Seguridad Pública y cuente con un propósito genuino y en efecto demostrable. De conformidad a la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.



Los salarios de los Servidores Públicos solicitados:

Maria José Correa Novoa	Pertenece al departamento de Seguridad Pública, por ende no se puede proporcionar la información.
Alexis Montero Uriel Montero Daniela Mosqueda Danissa Caracheo	Después de realizar una búsqueda exhaustiva con la información proporcionada tal cual en la solicitud de origen No se encontró en la base de datos del personal

Esta Unidad de transparencia da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA"



LIC. ABRAHAM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.



PUESTO	DIRECCION	SUELDO MENSUAL NETO
ENGARCADO DE MERCADOS	MERCADOS	\$ 18,900.34
ENCARGADA DEL DESPACHO DIRECTOR GENERAL E	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 16,283.40
JEFATURA GENERAL	DESARROLLO ECONOMICO	\$ 28,091.89
DIRECTOR GENERAL F	DESARROLLO SOCIAL	\$ 25,389.99
JEFE DE FISCALIZACION	JEFATURA DE FISCALIZACION	\$ 21,238.56
DIRECTOR DE AREA B	ATENCION INTEGRAL A LA MUJER	\$ 17,746.41
COORDINADOR ADMINISTRATIVO A	COORD DE PERSONS CON DISCAPACIDAD	\$ 12,233.64
DIRECTOR B	JEFATURA CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS	\$ 20,356.65
DIRECTOR DE AREA B	COORDINACION DE DIVERSIDAD	\$ 17,746.41
COORDINADOR DE ATENCION ANIMAL	COORDINACION DE ATENCION ANIMAL	\$ 17,556.81
DIRECTOR	SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 28,091.89
COORDINACION DE TURISMO	TURISMO	\$ 20,883.49
JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	\$ 21,428.12
OFICIAL MAYOR	OFICIAL MAYOR	\$ 31,329.21
DIRECTOR DE AREA B	COORDINACION DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	\$ 17,746.41
DIRECTOR DE AREA C	DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	\$ 20,802.54
JEFATURA DE AREA A	COORDINACION DE MEJORA REGULATORIA	\$ 21,238.56
DIRECTOR GENERAL B	JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL	\$ 20,356.65
JEFATURA DE AREA C	COORDINACION DE TURISMO	\$ 16,080.21
TESORERA	TESORERA	\$ 59,925.19
DIRECTOR DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	COORDINACION DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	\$ 20,938.67
JEFATURA GENERAL	JEFATURA DECOMPRAS	\$ 28,091.89
DIRECTOR D	DIRECCION DE CULTUTA FISICA Y DEPORTE	\$ 21,238.56
DIRECTORA	DIRECCION DE ARCHIVO MUNICIPAL	\$ 14,308.52
DIRECTORA A	DIRECCION DE SALUD	\$ 15,782.23
DIRECTOR	DIRECCIONDE ARTE Y CULTURA	\$ 18,900.34
DIRECTOR C	COORDINACION DE BIBLIOTECAS	\$ 20,789.68
ENCARGADA DE ATENCION CIUDADANA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 24,886.99
DIRECTOR GENERAL A	COORDINACION DE INFORMATICA	\$ 20,789.68
JEFATURA DE AREA A	COORDINACION DE MIGRANTES	\$ 14,763.88
DIRECTORA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$ 28,091.89
DIRECTOR GENERAL B	JEFATURA DE GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL	\$ 20,356.65
DIRECTOR F	DIRECCION DE DESARROLLO URBNO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 31,393.50
DIRECTOR E	DIRECCION DE JURIDICO Y DERECHOS HUMANOS	\$ 26,819.68
ENCARGADO DEL DESPACHO DIRECTOR H	CONTRALORIA MUNICIPAL	\$ 28,700.53